



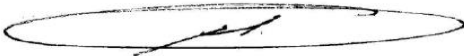
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUJICIAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 026

FECHA: 07 MARZO DE 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	2021-00056-00	BERTHA SOFÍA OBANDO VÉLEZ	YUBELMY RENGIFO YONDA	06-03-2023	AUTO FIJA FECHA PARA PRACTICA DE PRUEBAS.
DECLARATIVO DE PERTENENCIA	2023-00028-00	EFRAÍN VELASCO OCAMPO	CARLOS ENRIQUE REALPE Y OTROS	06-03-2023	AUTO INADMITE DEMANDA
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2008-00036-00	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	LUZ DARY ACHICANOY OTERO	06-03-2023	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO
EJECUTIVO SINGULAR	2023-00020-00	GRACIELA GARCÍA MOSQUERA	JULIO CESAR ROSADA GIRÓN	06-03-2023	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - MEDIDAS
EJECUTIVO SINGULAR	2019-00091-00	BANCO WSA	OLGA LUCIA GRIMALDO TOBAR	06-03-2023	AUTO SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.


HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO